



INFORME DE GESTIÓN 2025

3 DE MARZO 2026

Tabla de Contenido

1. CONTEXTO ECONÓMICO DEL PAÍS	4
2. DATOS RELEVANTES 2025	6
3. GESTIÓN DE GOBIERNO	9
3.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA GERENCIA	10
3.2 JUNTA DE VIGILANCIA	12
3.3 GESTIÓN DE RIESGOS	12
3.4 IMPLEMENTACIÓN DE MEJORES PRACTICAS PARA EL GOBIERNO COOPERATIVO	21
3.5 TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	21
3.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	23
3.7 VERIFICACIÓN DE OPERACIONES	24
3.8 REVISORÍA FISCAL	25
3.9 PLANEACIÓN ESTRATEGICA	25
4. INVERSIÓN SOCIAL	28
4.1 FONDO DE EDUCACIÓN	28
4.2 FONDO DE SOLIDARIDAD	29
4.3 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	29
5. RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	30
5.1 EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS	30
5.2 EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS	33
5.3 EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO	35
5.4 ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA OPERACIÓN	36
6. BALANCE SOCIAL	40
7. LOGROS ALCANZADOS 2025 Y FUTUROS RETOS	42
8. ASPECTOS LEGALES	45
8.1 EROGACIONES A ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA	45
8.2 HECHOS RELEVANTES DESPUÉS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	45
8.3 PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR	46
8.4 SEGUROS	46
8.5 CONTRIBUCIONES	47
8.6 PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO Y BASE DE DATOS	47
8.7 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	47
8.8 PROCESOS JURIDICOS EN CONTRA	48

8.9	NORMAS INTERNACIONALES DE LA INFORMACIÓN NIIF	48
9.	EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE COYAMOR	48
10.	PRINCIPIO DE LA CONTINUIDAD	50
11.	AGRADECIMIENTOS	51

1. CONTEXTO ECONÓMICO DEL PAÍS

El año 2025 se ha desarrollado en un entorno económico global caracterizado por una moderación del crecimiento, persistentes tensiones geopolíticas, ajustes en las políticas monetarias y un proceso gradual de control de la inflación en las principales economías del mundo. A pesar de una relativa estabilización frente a los años anteriores, la incertidumbre continúa afectando la confianza de los mercados y la dinámica de inversión, especialmente en los países emergentes.

A nivel mundial, la desaceleración del comercio internacional, los cambios en las cadenas de suministro y la cautela de los inversionistas han limitado la recuperación económica. Si bien algunos países han mostrado señales de mejora, el crecimiento sigue siendo desigual entre regiones y sectores, lo que ha exigido una mayor prudencia en la toma de decisiones financieras.

En el ámbito nacional, Colombia ha enfrentado un escenario retador, influenciado por el contexto internacional, la necesidad de consolidar la estabilidad macroeconómica y los efectos acumulados de años anteriores. Durante 2025, la economía ha mostrado señales mixtas: por un lado, avances en el control de la inflación y ajustes en las tasas de interés; y por otro, un crecimiento moderado que ha impactado el desempeño de sectores clave como la industria, el comercio y la construcción.

El mercado laboral ha reflejado este comportamiento, con avances en algunos indicadores, pero aun enfrentando desafíos en términos de generación de empleo formal y mejoras sostenidas en la productividad. Estas condiciones han exigido a las organizaciones una gestión más eficiente

de los recursos y una mayor capacidad de adaptación a los cambios del entorno.

En este contexto, la cooperativa ha actuado con responsabilidad y visión estratégica, apoyándose en su experiencia y en una adecuada toma de decisiones, lo que ha permitido cumplir con los objetivos y presupuestos establecidos en materia de captación de ahorros, colocación de créditos, recuperación de cartera y generación de excedentes. Los resultados obtenidos evidencian un proceso de consolidación institucional, reflejado en el fortalecimiento patrimonial, la administración de riesgos, el avance en la virtualidad y la adaptación a las nuevas condiciones del mercado.

Desde la alta dirección, extendemos un cordial saludo a nuestros delegados y asociados, quienes constituyen el pilar fundamental de la cooperativa, así como a todos nuestros colaboradores, cuyo compromiso y dedicación han sido clave para enfrentar los retos del año.

Finalmente, los invitamos a reflexionar sobre nuestra razón de ser y el papel que desempeñamos en la familia, el trabajo y la sociedad. La cooperación sigue siendo una herramienta esencial para afrontar los desafíos económicos y sociales, recordándonos que, unidos, somos más fuertes, avanzamos con mayor facilidad y podemos llegar más lejos.

2. DATOS RELEVANTES 2025



SOLVENCIA

18,03%

INDICADOR DE SOLVENCIA

La Cooperativa ha mantenido un indicador de solvencia muy superior al indicador de referencia que es del 9%, el cual al cierre del 2025 se mantuvo en el 18,03%, un indicador que refleja una buena gestión financiera y estabilidad



CARTERA

48.114
Millones

SALDO CARTERA DE CRÉDITO

El saldo total de la cartera de crédito al cierre del año 2025 supera los \$48 mil millones de pesos, lo que evidencia un crecimiento anual significativo del 17%. Este valor representa el saldo más alto en la historia de la Cooperativa y refleja un incremento superior al registrado el año anterior, que fue aproximadamente del 14%.

Asimismo, es importante destacar que el indicador de riesgo cerró en 4,58%, el cual, aunque fue superior al registrado al cierre de 2024, continúa siendo favorable frente a las cifras del sector. Este resultado es especialmente relevante, considerando que ya incorpora el impacto del proceso de pérdida esperada y las respectivas

evaluaciones de cartera, lo que evidencia una gestión responsable y prudente en la colocación y recuperación de los créditos.

COBERTURA DE CARTERA



Con una cobertura de cartera superior al 224%, la cooperativa ha asegurado una protección robusta de su principal activo, tomando en cuentas las políticas definidas desde años atrás por el Consejo de administración, lo que refleja una postura conservadora pero eficiente en la gestión de este riesgo.

SALDO DEPOSITOS



Cada año se reafirma la fidelización y la confianza de los asociados en la Cooperativa a través del crecimiento del saldo de los depósitos, los cuales al cierre del 2025 presentaron un valor superior a los 36 mil millones de pesos incrementando en términos anuales en un 24,87%, lo cual nos permite tener un fondeo interno importante, para cumplir con las necesidades de colocación de cartera principalmente.



ASOCIADOS

3.646

CRECIMIENTO DE ASOCIADOS

Nuestra base social para el año 2025, cierra con una cifra de 3.646 asociados, 195 personas más que el cierre del año 2024.



APORTES

7.627
Millones

COMPROMISO CON LOS ASOCIADOS

La cooperativa sigue centrada en su propósito de ofrecer valor a los asociados mediante una buena gobernanza, prácticas éticas, y la prestación de servicios, lo cual se ve reflejado en el crecimiento constante de nuestra base social y el valor de los aportes, que permiten seguir generando una consolidación patrimonial importante.

3. GESTIÓN DE GOBIERNO

La Cooperativa COY-AMOR estructura su gobierno basado en los principios y valores cooperativos, que permiten gestionar de manera transparente la gestión financiera y social, garantizando procesos electorales transparentes y la participación democrática de los asociados, promoviendo espacio de educación y bienestar social como compromiso de nuestra promesa de valor.

Se cuenta con estamentos de administración y control que tienen definidas claramente sus funciones y responsabilidades, quienes actúan bajos los preceptos de nuestro Estatuto, cuya última reforma estatutaria se realizó en el 2024, el cual está armonizando con las disposiciones contenidas en el Decreto 962 de 2018 y las demás normas legales vigentes y cuenta con el control de legalidad proferido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en adelante Supersolidaria.

El Consejo de Administración actuando según las facultades estatutarias reglamentó la gestión de gobierno en el Código de Ética y Buen Gobierno, el cual establece los mecanismos y procedimientos dentro del marco de actuación de los órganos de administración y control, las prohibiciones, responsabilidades, manejo de conflictos de interés, atención de asociados

El Consejo de Administración se apoya en los comités auxiliares que se han constituido y que le permiten conocer de primera mano el desarrollo de las labores y cumplimiento de las políticas definidas en la constitución

y asignación de responsabilidades. Entre ellos se tienen: Comités de Solidaridad, Educación, como estamentos auxiliares que permiten el cumplimiento de la gestión social; Comité de apelación; y Comités de Riesgos, Administración del Riesgo de Liquidez y créditos que apoya la gestión económica y financiera; Todos estos comités presentan periódicamente informes al Consejo de Administración.

Las prácticas de buen gobierno, la ética, los valores y los principios cooperativos e institucionales fueron cumplidos por directivos, delegados y colaboradores de COY-AMOR.

3.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA GERENCIA

El Consejo de Administración, en su actuar y relación con los demás estamentos de la Cooperativa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias definidas en el Código de Ética y Buen Gobierno, sus funciones se han desarrollado bajo el cumplimiento de sus responsabilidades, bajo criterios prudenciales y atendiendo el cumplimiento del objeto social de COY-AMOR. Consecuente con sus políticas, el Consejo de Administración, respeta la participación y las diferencias de criterio y pensamiento que, normalmente existen al interior de las organizaciones democráticas, de tal forma que se toman unas decisiones legitimadas por unanimidad.

Las decisiones adoptadas en el 2024 se fundamentaron en la protección de los ahorradores y la estabilidad patrimonial, verificando el cumplimiento de la normativa para la toma de decisiones.

Las actuaciones del Consejo de Administración se cumplen de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, adoptando políticas y gestiones que permitan una prudencia en el manejo de la actividad financiera, generar confianza en sus asociados y partes relacionadas. La Junta de Vigilancia participó en las reuniones a las que fueron convocadas y se verificó el cumplimiento de las disposiciones respecto a la información permanente a los asociados.

El Consejo de Administración recibió los informes oportunos por parte de la Gerencia, la Revisoría Fiscal, el Oficial de Cumplimiento y los comités auxiliares vigentes, lo que le ha permitido conocer de primera mano el desempeño financiero, económico y social de COY-AMOR y contar con suficiente información para una adecuada toma de decisiones. Estos informes cumplen con las exigencias establecidas en las instrucciones impartidas por el Ente de Supervisión respecto a periodicidad, contenido y plazos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede señalar que el Consejo de Administración conoció, debatió y aprobó los informes de gestión presentados mensualmente por la Gerencia, realizando las recomendaciones pertinentes. Así mismo, analizó y acogió los informes

rendidos por la Revisoría Fiscal. De igual manera, de forma oportuna, examinó los requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria y del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (Fogacoop), cuyas recomendaciones y observaciones fueron acogidas y atendidas por la Cooperativa.

3.2 JUNTA DE VIGILANCIA

Los integrantes de la Junta de Vigilancia al inicio del año, establecen su plan de trabajo para todo el año, lo que garantiza la planificación de sus actividades y la asistencia a las reuniones convocadas, respetando los roles y garantizando su independencia hacia el control social de COY-AMOR. La Junta de Vigilancia participó activamente en la gestión democrática de la Cooperativa, realizando la verificación de los requisitos legales para los postulados a los cuerpos colegiados y verificando el quorum estatutario para la realización de la asamblea general ordinaria delegados, Igualmente se atendieron los reclamos presentados por los asociados, buscando aclarar o resolver las inquietudes planteadas.

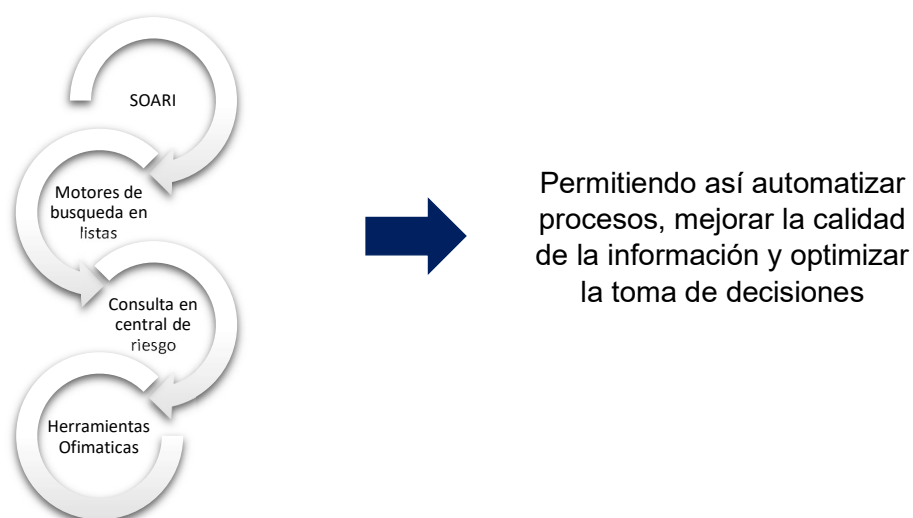
3.3 GESTIÓN DE RIESGOS

En la Cooperativa COY-AMOR, la gestión de riesgos debe establecerse como un eje central de nuestra operación. Más que un proceso, es un enfoque que facilita la toma de decisiones acertadas en cada nivel, permitiéndonos prever impactos y anticiparnos a contingencias. Al asegurar la continuidad de nuestra operación, garantizamos la continuidad de los beneficios económicos y sociales que entregamos a nuestros asociados, por ello en el año 2025, COY-

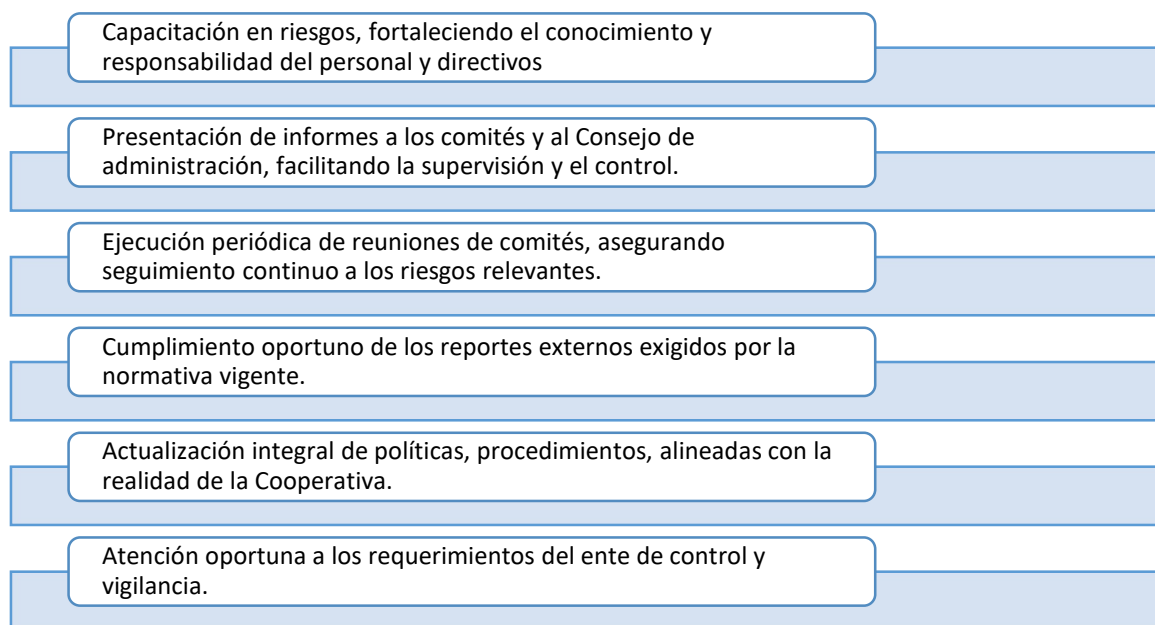
AMOR fortaleció de manera continua y disciplinada su gestión integral de riesgos.

Este proceso se desarrolló bajo el marco del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), alineado con la Circular Básica Contable y Financiera – Título IV y la Circular Básica Jurídica – Título V, emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, las cuales no presentaron cambios significativos durante el año 2025.

La gestión de riesgos se ejecutó bajo un modelo de gobierno claro, estructurado y coordinado, con responsabilidades definidas en cada nivel de la Cooperativa. Este esquema permitió una adecuada segregación de funciones y líneas de defensa, asegurando control, transparencia y continuidad del sistema y cada una de las operaciones. Y adicional con el propósito de garantizar una información confiable, segura y oportuna, COYAMOR contó con herramientas tecnológicas que fortalecieron el análisis, monitoreo y reporte de riesgos:



Tomando en cuenta lo anterior se presentan los principales logros alcanzados durante este 2025:



Reflejando así un sistema de gestión de riesgos funcional, estable y alineado con las mejores prácticas del sector solidario.

A continuación, se detallan algunas de las actividades que se han ejecutado en cada uno de los sistemas:

SARLAFT: (Sistema de administración de riesgo de Lavado de activos y Financiación del terrorismo)

La Cooperativa mantiene su compromiso con la gestión del riesgo de LA/FT. Por ello, durante el año 2025, los oficiales de cumplimiento velaron por la aplicación de los procedimientos establecidos, con el propósito de prevenir eventos que afecten la reputación, generen contagio o deriven en riesgos legales de alto impacto.

Las actividades más relevantes desarrolladas en el año 2025 fueron:

- Consulta individual y masiva en listas como lo establece la normatividad vigente de la Superintendencia de la Economía Solidaria en listas restrictivas, vinculantes y públicas de todos los grupos de interés y revisión de la vinculación de grupos de interés para asegurar el cumplimiento de las políticas de conocimiento y los procedimientos establecidos, con los cuales se tiene relación comercial con el fin de cumplir por el pilar fundamental del sistema que es la debida diligencia.
- Presentación al Consejo de Administración de los informes semestrales, los cuales detallan las actividades ejecutadas en la administración del sistema.
- Envío de los reportes mensuales exigidos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), dando cumplimiento oportuno al cronograma establecido.
- Monitoreo de las alertas transaccionales y el seguimiento tanto a la segmentación de factores de riesgo como a los asociados identificados de mayor riesgo, a través del Sistema de Gestión de Riesgos y el integrador financiero de la Cooperativa.
- Gestión diaria las alertas en el Sistema de Gestión de Riesgos, asegurando el traslado y cierre de aquellas que han sido debidamente analizadas y diligenciadas por los responsables.
- Se realizó la actualización del Manual de SARLAFT, así como los procedimientos y formatos asociados, alineándolos con los estándares vigentes.

- Se cumplió con el plan de capacitación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo programado para el año.

SARC: (Sistema de administración de riesgo de Crédito)

Durante el año 2025, se continuó con el seguimiento y control mensual de la cartera, con el propósito de monitorear su comportamiento en cuanto a las tendencias de crecimiento, resultado de la mora real, nivel de riesgo, concentración y límites. Esta gestión se apoya en el software de riesgos definido por la Cooperativa y herramientas ofimáticas, el cual facilita el análisis y control de los indicadores.

Se puede destacar que, durante gran parte del año 2025, se presentaron unos resultados favorables en la cartera frente a sus indicadores, los cuales a pesar de que se vieron afectados, principalmente el indicador de riesgo por el proceso de pérdida esperada, los mismos en la gran mayoría de periodos estuvieron dentro del apetito de la Cooperativa, lo cual demuestra el compromiso de las diferentes áreas en las actividades que impactan la gestión de la cartera y adicional el adecuado cumplimiento de las obligaciones por parte de los asociados.

Cumpliendo con los plazos definidos por la Superintendencia, a inicios del año 2025, se realizó la aplicación definitiva del proceso de pérdida esperada en producción, el cual se asumió en su totalidad en una sola cuota al inicio del proceso debido al colchón significativo de recursos que se había

constituido desde periodos anteriores y durante el transcurso del año se pudo identificar que, de acuerdo al comportamiento de la cartera, el impacto de la misma no se ha sido tan significativa para la operación de la Cooperativa, lo cual genera tranquilidad.

Se realizó el proceso de evaluación de cartera en los cortes de Mayo y Noviembre del año 2025 con el fin de evidenciar el potencial riesgo de deterioro de los créditos, de acuerdo con la realidad de variables tanto internas como externas de los asociados, las cuales fueron ejecutadas en el sistema de forma correcta.

Adicionalmente durante el ejercicio 2025, la gestión se centró en las siguientes líneas de acción:

- Informes Comité de Riesgos.
- Cosechas.
- Matriz de transición.
- Relación de la evaluación riesgo/mora.
- Indicadores consolidados del Sistema de Administración de Riesgos de Crédito (SARC).
- Se atendió los requerimientos de la Revisoría Fiscal que se presentaron durante el año.

SARL: (Sistema de administración de riesgo de Liquidez)

Durante el año 2025 se realizó seguimiento constante sobre los diferentes indicadores y metodologías para la medición de riesgo de liquidez en sus

diferentes factores de riesgo, que fueron plasmados en los informes internos, los cuales, sirvieron como insumo fundamental para la toma de decisiones, fortaleciendo así el manejo de los recursos en la Cooperativa.

La Cooperativa COY-AMOR continua con una estructura de fondeo interna, centrada principalmente en los ahorros a término, CDAT, por lo tanto se continuo con el análisis detallado de las tasas de interés que presentan los mismos, tomando en cuenta los cambios en la política monetaria y el resultado de la operación, con el fin de ir ajustando las tasas activas y pasivas, y los plazos de los productos, para tener un mayor margen de maniobra en cuanto al costo principalmente, y así seguir siendo atractivos y competitivos, evitar la fuga de capital y obtener los resultados financieros deseados.

Durante el año 2025 no se presentaron situaciones adversas frente a la liquidez, por el contrario, se mantuvo un alto nivel de captación de recursos que han permitido que aumente el colchón de activos líquidos, con los cuales se busca potencializar la cartera en igual proporción, aprovechando la confianza que nuestro mercado objetivo a depositado en la Cooperativa.

Se dio cumplimiento con los reportes externos relacionados con la medición del riesgo de liquidez y no se generó en ningún mes resultados de exposición significativa a dicho riesgo, y adicional con el Fondo de liquidez e indicador de solvencia, los cuales presentan resultados positivos para la cooperativa. Se sigue realizando un seguimiento detallado sobre las diferentes concentraciones que se presentan en los productos por fechas de

vencimiento y asociados en específico para evitar fugas de capital, tomando en cuenta que este factor de riesgo es el más latente de acuerdo a la dinámica de nuestra operación.

Adicionalmente se realizaron las respectivas actividades de seguimiento:

- Informes para el Comité Interno de Riesgo de Liquidez.
- Cálculo de límites.
- Cálculo del patrimonio técnico.
- Cálculo del IRL y pruebas de estrés.
- Análisis de las fuentes de fondeo.
- Seguimiento del comportamiento del flujo de caja mensual.
- Análisis y seguimiento de las inversiones.
- Análisis del riesgo de la contraparte.
- Seguimiento comportamiento de los productos.
- Vencimiento de productos a término.
- Análisis tasas de interés.

SARO (Sistema de administración de riesgo Operativo)

En el marco de la gestión de Riesgo Operativo, la Cooperativa realiza un seguimiento continuo de los eventos identificados que son reportados por los diferentes empleados con el fin de seguir consolidando la data histórica y estructurar las estrategias de control pertinentes que permitan mitigar impactos financieros negativos que reduzcan la disponibilidad de recursos para inversión social y operativa en favor de sus grupos de interés.

Se realizaron las respectivas actualizaciones a las matrices de riesgo con el fin de que se encuentran alineadas a la realidad de los procesos y áreas de la Cooperativa y se siga creando una cultura de prevención y de registro frente a las situaciones que se presenten.

La Cooperativa continúa fortaleciendo el monitoreo de riesgos tecnológicos y de ciberseguridad. Mediante la adopción preventiva de controles, busca mitigar incidentes que afecten nuestros activos de información, garantizando la continuidad operativa que fortalezca la confianza de los asociados y del sector, en equipo con el área de TI de la Cooperativa.

SARM (Sistema de administración de riesgo Mercado)

La Cooperativa monitorea mensualmente su exposición al riesgo de mercado tomando como base el portafolio de inversiones. Actualmente, la entidad presenta un nivel de exposición mínimo a dicho riesgo, debido a que la mayor parte del portafolio está concentrada en instrumentos de renta fija.

Se sigue dando cumplimiento a los límites definidos en cuanto al manejo de las inversiones y se hace seguimiento sobre el riesgo de contraparte de manera mensual frente a las diferentes entidades emisoras con el fin de tomar decisiones oportunas cuando se detecte alguna señal de alerta, para determinar la viabilidad de mantener o invertir nuevos recursos, y de esta manera evitar la pérdida de los mismos, tomando como base la información que reporta la Superintendencia financiera.

De manera mensual en el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se socializan los resultados del cálculo individual para los instrumentos de renta fija y variable, así como el Valor en Riesgo (VaR) consolidado del portafolio de inversiones de la Cooperativa.

3.4 IMPLEMENTACIÓN DE MEJORES PRACTICAS PARA EL GOBIERNO COOPERATIVO

De acuerdo con lo señalado en la Circular Externa No. 094 de 2025 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, COY-AMOR debe “adoptar o explicar” las 30 medidas contenidas en la Guía de Buen Gobierno. En razón de ello, el Estatuto fue revisado con el fin de gestionar, durante el año 2026 como paso siguiente, antes del 1 de julio de 2026, la Cooperativa actualizará el Código de Ética y Buen Gobierno, con el propósito de adoptar, además de las medidas de obligatoria implementación, aquellas de carácter voluntario que permitan fortalecer y brindar mayor seguridad al gobierno cooperativo de COY-AMOR.

3.5 TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

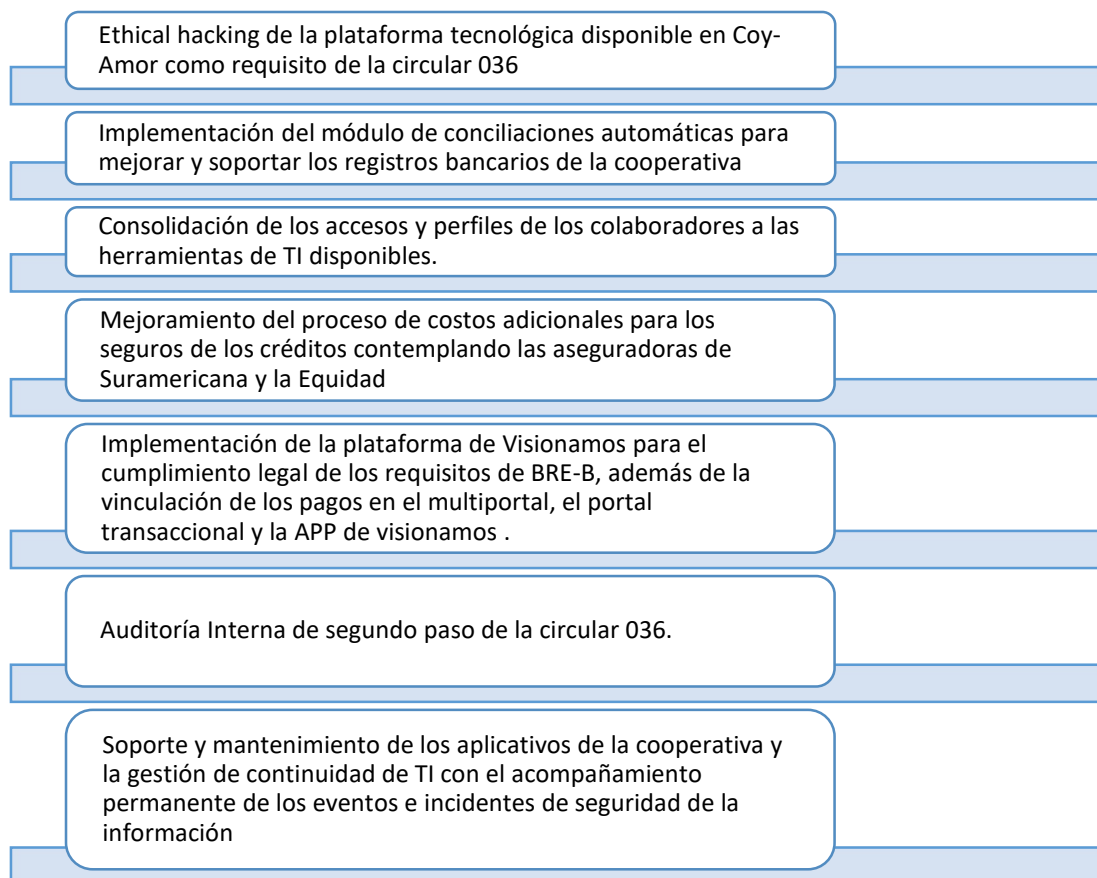
COY-AMOR durante el año 2025 utilizó para sus labores operativas de TI, dos servidores Windows Server 2019 en la nube del aliado tecnológico IPX, el primer servidor de bases de datos SQL Server 2019, donde están configurados los aplicativos de: Integrador OPA, WorkManager, Soari, Conectividad con plataforma Visionamos; sistemas que utilizan el motor de

base de datos para soportar la información de Coy-Amor. El otro servidor en la nube IPX es utilizado como servidor de conexiones remotas y servidor de archivos de los colaboradores de la cooperativa. Los servidores contratados disponen de las licencias necesarias que garantizan el cumplimiento legal de la cooperativa y que son facturadas mensualmente en dólares bajo la modalidad de arriendo. Los servidores están siendo respaldados diariamente con su respectiva información y se mantiene un histórico de copias de seguridad de hasta de 30 días calendario, labor que es automatizada y garantizada por IPX. La infraestructura contratada en la nube permite un crecimiento permanente ya que está soportada bajo la plataforma de virtualización

VMware” que facilita la escalabilidad, conectividad, buen desempeño y respaldo de los aplicativos que requiere la operación de la cooperativa.

COY-AMOR continúa cumpliendo con la Seguridad de la Información requerida en la circular 036 de Superintendencia de Economía Solidaria, mediante la formalización de sus procesos priorizando la seguridad de la información basada en la norma ISO 27001:2022 para garantizar la confiabilidad, la integridad y la disponibilidad de la información de Coy-Amor. Los equipos tecnológicos se actualizan permanentemente con las mejoras de Windows 11 garantizando el desempeño y seguridad de la información, labor que también se realiza para los equipos de seguridad perimetral y los servidores en la nube IPX.

Algunas actividades adicionales que se desarrollaron fueron :



3.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Durante el año 2025, la Cooperativa COY-AMOR mantuvo una estructura organizacional que garantiza la adecuada segregación de funciones y un esquema efectivo de control interno. En este periodo, se formalizaron y actualizaron los manuales de funciones, procesos y procedimientos del personal, fortaleciendo la claridad en las responsabilidades y la eficiencia operativa.

Como consecuencia de la remodelación de las instalaciones, se realizaron ajustes en la distribución de la planta de personal, segmentando áreas estratégicas como Cartera y Comunicaciones, lo cual permitió optimizar

los procesos internos y mejorar las condiciones laborales, de seguridad y bienestar.

El personal vinculado contó de manera permanente con las garantías laborales y la seguridad social integral, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley 1122 de 2007. Así mismo, se dio cumplimiento a los estándares mínimos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2025, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, alcanzando un 100% de cumplimiento de los requisitos legales.

Adicionalmente, se desarrollaron capacitaciones permanentes en temáticas como gestión del riesgo, seguridad de la información, tecnología y liderazgo, fortaleciendo las competencias del talento humano. Se dio continuidad al fortalecimiento de los comités primarios y a la revisión constante de los perfiles de cargo actualizados en 2024, promoviendo una comunicación interna efectiva y la mejora continua.

Finalmente, se ejecutaron actividades orientadas al bienestar de los colaboradores, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos organizacionales y al bienestar integral del equipo de trabajo.

3.7 VERIFICACIÓN DE OPERACIONES

Las operaciones que realiza COY-AMOR constan en documentos debidamente diligenciados y se utilizan los canales de comunicación para que los asociados puedan verificar la información relacionada con sus productos y las diferentes transacciones realizadas. El registro de las

operaciones es inmediato a su ocurrencia de forma tal que se evita incurrir en errores que afecten significativamente los estados financieros de la entidad.

3.8 REVISORÍA FISCAL

La Revisoría Fiscal atiende el plan de trabajo establecido y que soporta la elección de la asamblea, realiza las auditorías y presenta los informes de manera clara, lo que permite identificar las acciones de mejora para fortalecer los controles y la operatividad de COY-AMOR.

3.9 PLANEACIÓN ESTRATEGICA



COY-AMOR construyó el direccionamiento estratégico 2025–2030, el cual está orientado a crecer y consolidarse orgánicamente a través de la recomendación entre personas que comparten vínculos de familiaridad, confianza, afecto y compromiso con el modelo cooperativo. Este

crecimiento relacional asegura la sostenibilidad y una base social cohesionada.

Asimismo, se busca lograr una entidad rentable, eficiente y consolidada, caracterizada por su servicio y diversidad, basada en el talento humano y en el uso de la tecnología. Estas acciones serán revisadas periódicamente con el fin de determinar la continuidad y el fortalecimiento de estos fundamentos, los cuales constituyen el motor de todas las estrategias y actividades desarrolladas por el Consejo de Administración, la Alta Gerencia y los demás actores involucrados.

MISIÓN

Brindamos servicios financieros y sociales con amor y confianza a los Asociados, para crecer a través de un vínculo auténtico.

VISION

En el año 2035, seremos una Cooperativa sólida, que crece sobre la confianza, la familiaridad y el trabajo en red, honrando su legado y generando mayor valor para todas las generaciones.

VALORES ORGANIZACIONALES

- **CONFIANZA:** Es el requerimiento funcional de los sistemas sociales, sin confianza no es posible la cohesión para lograr integración y colaboración con los demás. Es la sustancia relacional de COY-AMOR.
- **RELACIONES CERCANAS Y EMOCIONALES:** Son las cualidades que promueven y mantienen vínculos positivos y afectuosos por

recomendación entre individuos y organizaciones en diferentes contextos. La cooperación con otros, genera relaciones fuertes, constructivas y duraderas.

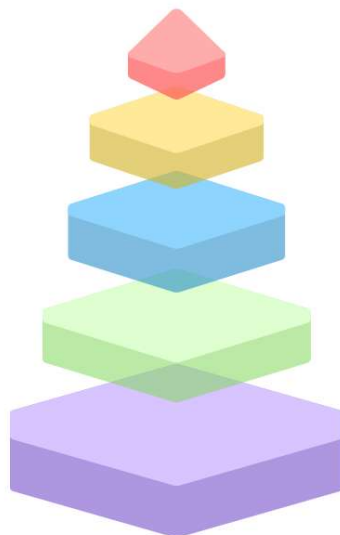
- **COMPROMISO CON EL SERVICIO:** Buscamos el correcto actuar, ofreciendo soluciones y servicio eficaz, transparente y responsable a nuestros asociados; con entusiasmo, dedicación, austeridad y responsabilidad.
- **RESPECTO A LA IDENTIDAD COOPERATIVA:** Ser originales para ser diferentes es nuestra esencia seguimos y practicamos los principios y valores del modelo cooperativo.

Los ejes estratégicos son las líneas de trabajo en las que se enfoca la cooperativa para construir la planeación estratégica.



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Líneas de trabajo



BIENESTAR

Busca mejorar la calidad de vida de los asociados y generar impacto positivo en la comunidad.

RESULTADOS

Garantiza la sostenibilidad económica mediante una gestión financiera responsable, transparente y solidaria.

CRECIMIENTO

Impulsa la vinculación de nuevos asociados y el fortalecimiento del capital social a través del sentido de comunidad y la confianza.

INNOVACIÓN

Promueve la mejora continua del modelo cooperativo mediante el uso estratégico de la tecnología, prácticas éticas, gestión eficiente y justicia económica en las tasas.

SER

Fortalece la cultura cooperativa mediante valores solidarios, educación y participación de nuevas generaciones para garantizar la sostenibilidad institucional.

“Fortalecemos la base para impactar el bienestar.”

4. INVERSIÓN SOCIAL

COY-AMOR día a día diseña para sus asociados y sus familias, diferentes estrategias que permitan seguir incentivando el tejido social, a través del mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados, enfocando nuestros esfuerzos en las líneas de formación, educación y recreación. Dichas estrategias se encuentran bajo la gestión del Comité de Educación y Solidaridad, y la supervisión y el apoyo constante del Consejo de Administración y la Gerencia, con los cuales se genera un plan integral, que le permite a los asociados y su grupo familiar participar de actividades que permiten disfrutar de espacios culturales, deportivos y sociales. La destinación de los Fondos Sociales es la muestra real de nuestro impacto Social.

4.1 FONDO DE EDUCACIÓN

En el 2025 fueron utilizados en el fondo de educación \$162.584.150 designados por los excedentes del año 2024, en cumplimiento de la legislación vigente expedida por la Supersolidaria, los cuales se dispusieron para diferentes actividades educativas que disfrutaron 218 Asociados.

FONDO DE EDUCACIÓN			
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2024		0,00	No. BENEFICIARIOS
(-) APLICACIONES DEL FONDO	162.584.150		218
IMPUESTO DE RENTA	112.584.000		0
AUXILIO EDUCATIVO	24.110.933		60
CAPACITACIÓN AL PERSONAL	16.241.364		33
BOLETINES	1.570.529		2 EDICIONES
EVENTO CINEFORO	799.924		45
EVENTO LANZAMIENTO DE LIBRO			
SANANDO EL ALMA	7.277.400		80
(+) DESTINACION ASAMBLEA	162.584.150		
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2025		0	

4.2 FONDO DE SOLIDARIDAD

Frente al Fondo de Solidaridad también se utilizó la totalidad de los recursos designados por los excedentes del año 2024, con los cuales se beneficiaron 79 Asociados por medio de auxilios por enfermedad, calamidad, educativos, funerarios y de educación, distribuidos de la siguiente manera:

FONDO DE SOLIDARIDAD		
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2024	0,00	No. BENEFICIARIOS
(-) APLICACIONES DEL FONDO	81.292.075	79
IMPUESTO DE RENTA	50.000.000	0
AUXILIO POR ENFERMEDAD	8.800.000	22
AUXILIO EDUCATIVO	21.095.436	53
AUXILIO CALAMIDAD	1.200.000	3
OFRENDA FLORAL	196.639	1
(+) DESTINACION ASAMBLEA	81.292.075	
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2025	0	

4.3 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

El Fondo de Bienestar Social tiene como finalidad entregar a los beneficiarios, nuestros Asociados, apoyo en lo educativo y al momento de la pérdida de un ser querido. Con el saldo de recursos que se tenían en la respectiva cuenta desde año 2024 y la destinación realizada por los excedentes del año 2024, se lograron entregar 522 auxilios: 505 educativos y 17 funerarios, generando como resultado un saldo de \$62.653.550 al 31 de diciembre de 2025.

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL		
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2024	179.586.807	No. BENEFICIARIOS
(-) APLICACIONES DEL FONDO	253.393.631	522
AUXILIO EDUCATIVO	202.393.631	505
AUXILIO FUNERARIO	51.000.000	17
(+) DESTINACION ASAMBLEA	136.460.374	
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2025	62.653.550	

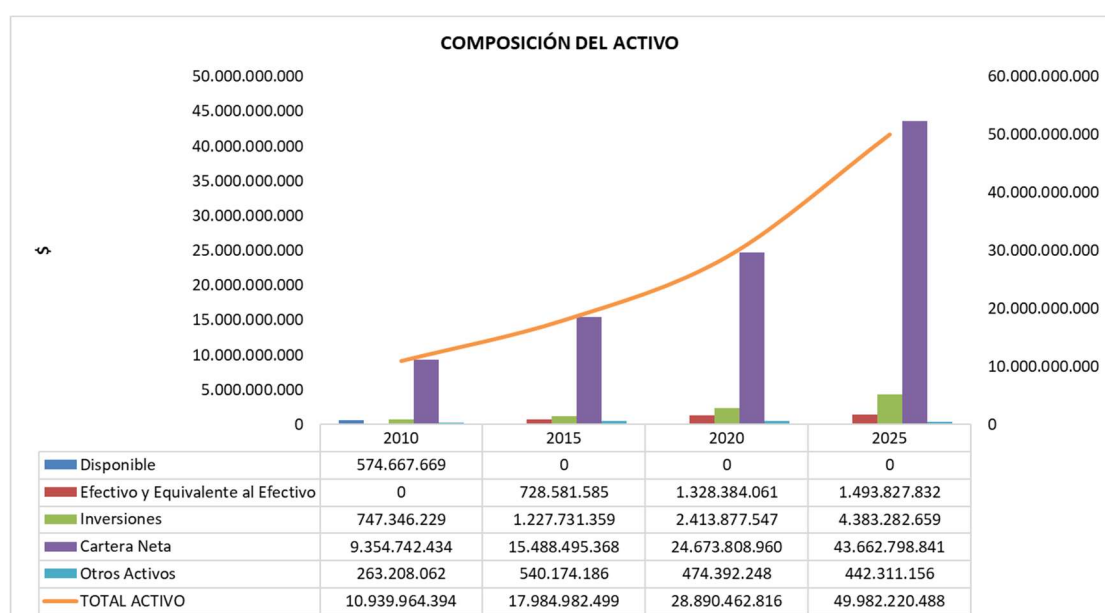
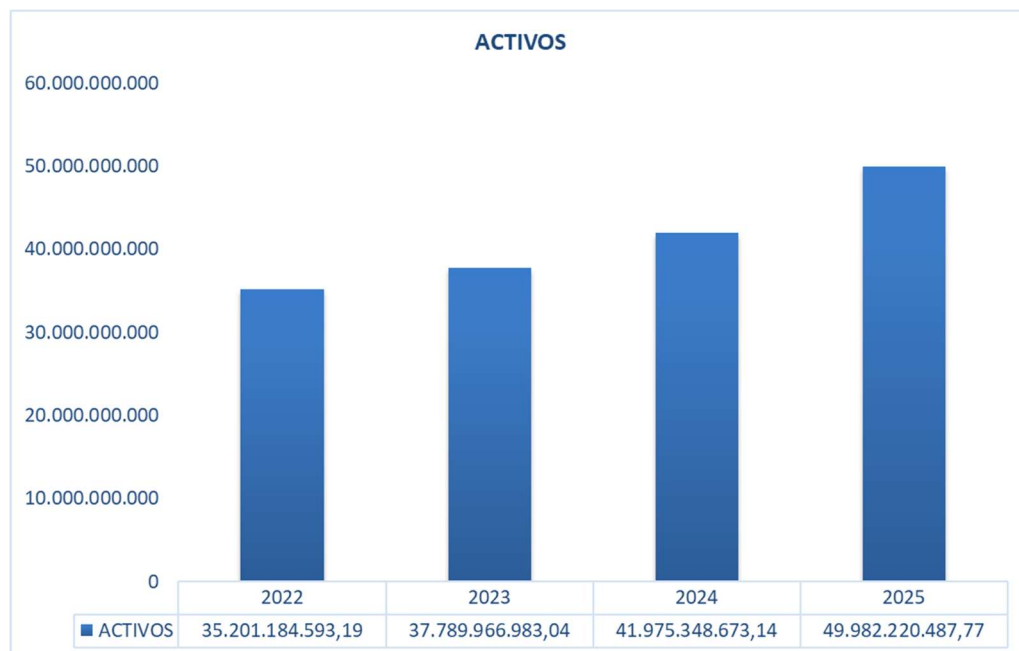
5. RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Nuestro desempeño económico y financiero fue muy positivo. Tanto la cartera como los depósitos presentaron un importante crecimiento lo cual permitió obtener un resultado efectivo que nos permitirá generar cumplir con nuestro objetivo social y apoyo a nuestros asociados. La gestión realizada por los colaboradores, en cabeza del Gerente, dio como resultado un buen crecimiento, acompañado de la prudencia en el manejo del riesgo del crédito y la política en materia de tasa activas y pasiva.

5.1 EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS

Al cierre del 2025 los activos cerraron en 49.982 millones, presentado así un crecimiento anual del 19% con respecto al año anterior, el cual comparada con el promedio de crecimiento anual de los últimos 15 años (10,73%) es superior, evidenciando así el gran dinamismo de la operación de la Cooperativa, principalmente en el concepto de la cartera de Créditos por la gran acogida y sentido de pertenencia de los asociados hacia la Cooperativa, buscando en ella una de sus fuentes principales de financiación.

Su comportamiento en los últimos años y quinquenios ha sido el siguiente:



El Activo total de COY-AMOR, se encuentra constituido por los siguientes elementos que tiene la siguiente representación: Efectivo y equivalente (2,98%), inversiones (8,7%), y la cartera de crédito (87,35%), los cuales son considerados activos productivos que son los que generan los principales ingresos.

El activo más significativo de la Cooperativa que representa un 87,35%, es la cartera, con la cual durante el 2025 se mantuvo la política de cubrimiento sobre la misma, con porcentajes de provisión general más altos de los establecidos por la norma y en la cual a este año se le aplica en su totalidad la metodología de pérdida esperada, para un saldo final neto de \$43.662 millones, dichas políticas generan un indicador de cobertura del 224%, es decir que por cada peso en riesgo, la Cooperativa cuenta con 2,24 pesos para cubrirlo en el caso tal de que se materialice el incumplimiento.

Las colocaciones de nuevos Créditos durante el año 2025 ascendieron a \$26.195 los cuales aumentaron un 36% con respecto al año anterior, distribuidos en 620 operaciones de crédito, solicitadas por 527 asociados. Estos recursos fueron otorgados principalmente bajo la línea de consumo en el destino libre inversiones (72,6%) y vivienda (23,91%), reafirmando una vez más nuestro sentido social y el apoyo a nuestros asociados y sus familias.

CREDITOS OTORGADOS 2025			
LINEA	DESTINO	VALOR PRESTAMOS	CANTIDAD DE CREDITOS
CONS	ESTU	571.157.856	57
	LIVE	19.026.060.919	510
	VIVI	6.262.887.411	49
Total CONS		25.860.106.186	616
LICO	MICR	335.000.000	4
Total LICO		335.000.000	4
Total general		26.195.106.186	620

Al cierre del 2025 se evidencia que el indicador de riesgo de la cartera es de 4,58%, mientras que la mora real materializada es de 2,10%, lo cual nos muestra que la Cooperativa evidencia 2,18 veces más el riesgo que lo que se ha materializado realmente, reafirmando un análisis prospectivo frente a dicho activo y una cobertura anticipada de la cartera.

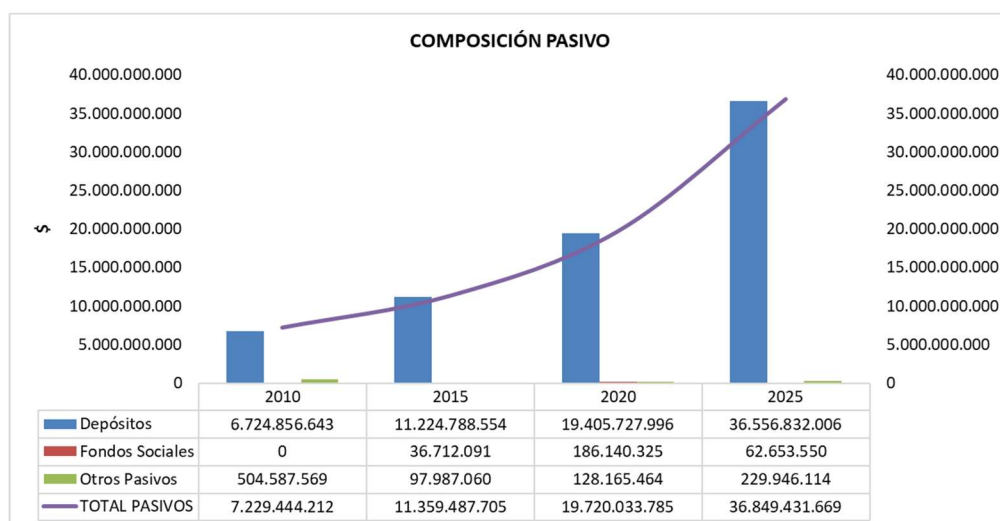
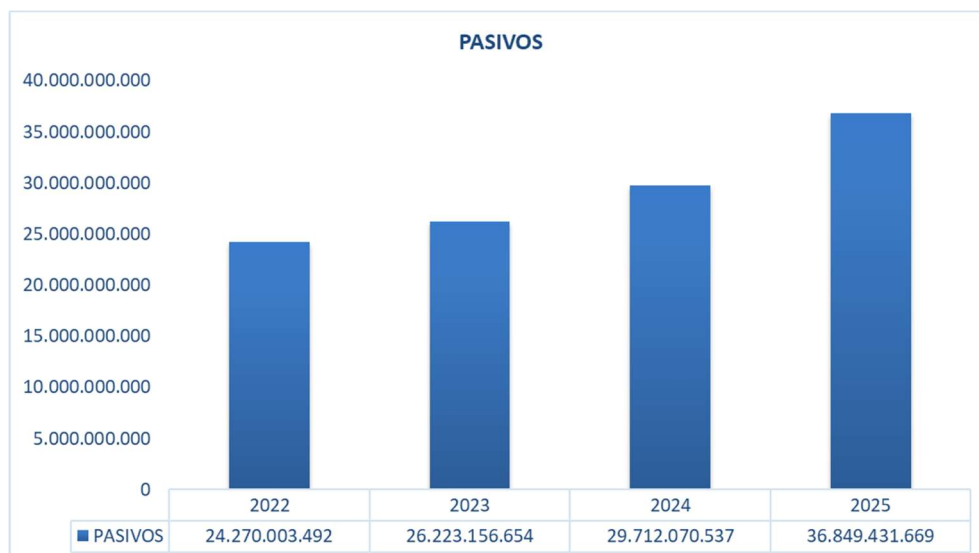
5.2 EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS

Al cierre del 2025 los pasivos cerraron en 36.849 millones, presentado así un crecimiento anual del 24,02% con respecto al año anterior, el cual comparada con el promedio de crecimiento anual de los últimos 15 años (11,62%) es superior.

Los pasivos de COY-AMOR, se encuentra constituidos en un 99% por los depósitos los cuales presentan las siguientes cifras al cierre de 2025: el ahorro a la vista presenta un valor de \$ 4.954 millones y depósitos ahorro a término CDAT por valor de \$30.169 millones, los cuales son considerados

una de las principales fuentes de financiación, evidenciando así la confianza de los asociados en la Cooperativa al traer sus recursos, los cuales tiene tasas muy competitivas con respecto al mercado, lo que nos permite tener hasta el momento una financiación netamente interna, manteniendo la cuenta de obligaciones financieras en \$0, lo cual es muy positivo.

Su comportamiento en los últimos años y quinquenios ha sido el siguiente:

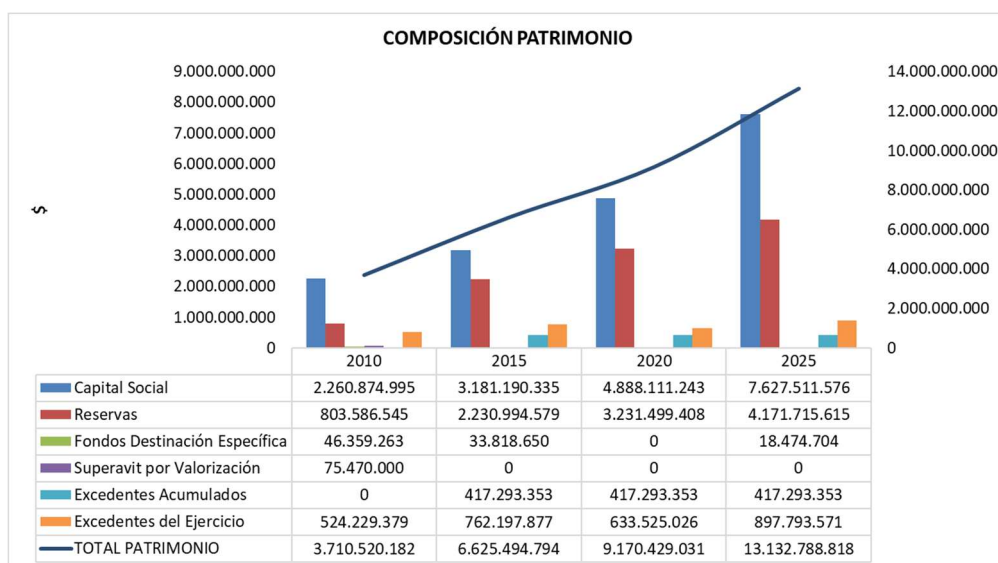


5.3 EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

El año 2025 cierra con saldo de capital social de \$ 7.627 millones, de los cuales 67,84% son aportes sociales de los asociados por \$5.174 millones, y el 32,16% que corresponde a \$2.453 millones son aportes amortizados que la Cooperativa ha amortizado para seguir aumentado su capital propio. Con respecto al año anterior se evidencia un incremento del 9.09%, lo cual muestra el compromiso de los asociados al momento del pago de dichos recursos

Adicionalmente se puede destacar el aumento en la cuenta de reservas patrimoniales principalmente, en reservas de protección de aportes, los cuales junto, al capital social, permiten tener una estructura de fondeo en capital propio significativo, que apalancan potencialmente la cartera y los diferentes proyectos de la Cooperativa, y la convierten en una entidad solida patrimonialmente.

Estos recursos al ser parte del capital de trabajo de la Cooperativa generan cero costos, permitiendo así que su resultado financiero al cierre del año sea positivo:



5.4 ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA OPERACIÓN

El análisis de la información del estado de resultados se podrá leer en detalle en las Notas de Revelación de los Estados Financieros que hacen parte de la información para la Honorable Asamblea de Delegados, pero es importante en el presente informe se analizaran temas de más relevancia.

Se genera un aumento del 16.69% en los ingresos con respecto al año anterior, con un valor final de \$8.341 millones, dado principalmente por el aumento en los intereses recibidos por los créditos tomando en cuenta el aumento del saldo y la tasa de interés de forma progresiva durante todo el año 2025, considerando los cambios en la política monetaria del país.

Se evidencia un aumento de aproximadamente un 20% en el costo de los intereses entregados por los depósitos de los asociados, debido a un aumento en el saldo de ahorros durante el año 2025 y en la tasa de interés, lo cual se encuentra alineado a lo que ocurrido en la cartera tomando en cuenta los cambios en las políticas monetarias del país. De igual manera es importante resaltar que al tener el ahorro a término (CDAT) la tasa de interés más alta entre los pasivos y ser el más significativo, que representa el 86.45% de los mismos, su comportamiento es el que determina el resultado del costo de la operación en la Cooperativa.

El margen entre los Ingresos de Crédito y los Intereses Pagados a los ahorros disminuyó en 1.27%, ubicándose en el 2025 en el 59.71%.

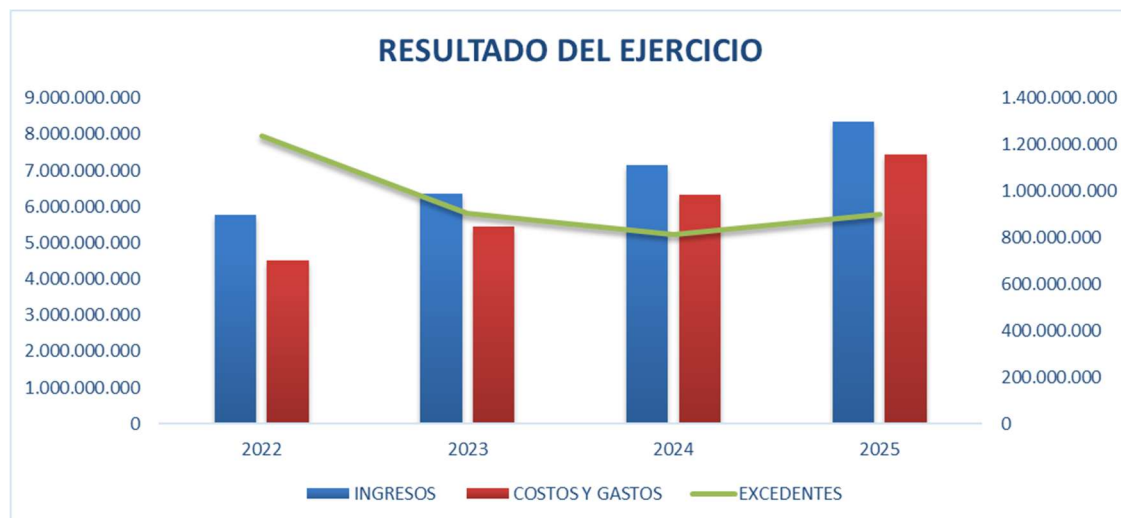
Referente a los Gastos del año 2025, se evidencia un aumento del 15.15%, cerrando con un valor de \$4.082 millones. Los conceptos más significativos que componen el 77% del comportamiento de los gastos son: Deterioro con una participación del 31% y luego el beneficio a empleados y gastos varios cada uno con una participación del 23%.

Es importante destacar que en el 2025 al igual que en los años anteriores, se presenta un alto valor en el gasto de Deterioro por valor de \$1.276 millones, con el fin de seguir blindando la cartera frente a los riesgos inherentes y particulares por los cambios en la economía en general y de los hogares. Evalúan dicho valor conjuntamente con la partida de recuperación de deterioro que fue por un valor de \$644 millones, se genera un gasto real de \$632 millones.

Como resultado final del 2025 se evidencia que la Cooperativa genera \$897 millones de excedentes, el cual es muy satisfactorio; con respecto al año anterior presenta un incremento del 10.44%.

De cada cien pesos generados en el ingreso a COY-AMOR, quedan como excedente 10 pesos con 76 centavos o lo mismo decir 10.76%.

	2022	2023	2024	2025
INGRESOS	5.758.996.364	6.343.939.115	7.147.557.237	8.340.708.325
COSTOS Y GASTOS	4.522.380.753	5.439.719.048	6.334.636.488	7.442.914.754
EXCEDENTES	1.236.615.610	904.220.067	812.920.749	897.793.571



	2024		2025		2024-2025	
	VALOR	PARTICIPACION	VALOR	PARTICIPACION	VARIACION \$	VARIACION %
INGRESOS						
INTERESES DE CREDITO	6.365.771.700	89,06%	7.274.385.234	87,22%	908.613.534	14,27%
INTERESES DE INVERSIONES	445.799.832	6,24%	397.257.585	4,76%	(48.542.247)	-10,89%
ADMINISTRATIVOS	22.888.646	0,32%	24.647.771	0,30%	1.743.322	7,61%
RECUPERACIONES DETERIORO	313.081.256	4,38%	644.417.735	7,73%	331.336.479	105,83%
TOTAL INGRESOS	7.147.541.434		8.340.708.325		1.193.151.088	16,69%
COSTOS DE VENTAS	2.789.249.660	39,02%	3.360.514.850	40,29%	571.265.190	20,48%
MARGEN DE ACTIVIDAD FINANCIERA	4.358.291.774	60,98%	4.980.193.475	59,71%	621.885.898	14,27%
BENEFICIO A EMPLEADOS	880.685.516	24,84%	943.744.538	23,12%	63.059.022	7,16%
GENERALES	981.438.803	27,68%	862.780.185	21,13%	(118.658.618)	-12,09%
DETERIORO	779.778.142	21,99%	1.276.010.909	31,26%	496.232.767	63,64%
AMORTIZACION - DEPRECIACIONES	42.658.259	1,20%	23.920.506	0,59%	(18.737.753)	-43,93%
GASTOS FINANCIEROS	47.790.191	1,35%	53.366.963	1,31%	5.576.771	11,67%
GASTOS VARIOS	813.035.917	22,93%	922.576.804	22,60%	109.540.887	13,47%
TOTAL GASTOS	3.545.386.828		4.082.399.904		537.013.076	15,15%
EXCEDENTE	812.904.946	11,37%	897.793.571	10,76%	84.872.822	10,44%

	2022	2023	2024	2025
ACTIVOS	35.201.184.593	37.789.966.983	41.975.348.673	49.982.220.488
PASIVOS	24.270.003.492	26.223.156.654	29.712.070.537	36.849.431.669
PATRIMONIO	10.931.181.101	11.566.810.329	12.263.278.136	13.132.788.818



6. BALANCE SOCIAL

Los resultados obtenidos en la medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario correspondiente al año 2025, arrojaron los siguientes indicadores según formato de la Supersolidaria:

- En la última elección de Delegados celebrada en el periodo evaluado, participó el 64.13% de los asociados.
- El 56.15% de los asociados hicieron uso de los productos y servicios de la organización en el periodo evaluado.

- El 91.36% de los Delegados participó en la asamblea celebrada en el periodo evaluado.
- En el periodo evaluado la Organización presentó un crecimiento neto del 6.59% de los asociados hábiles.
- El 46.26% de los asociados vinculados en el periodo evaluado con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.
- En el año evaluado el 55.19% de las operaciones de desembolso de crédito realizadas por la Organización se destinaron a mujeres.
- La Cooperativa cumple en un 100% las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados, lo cual se encuentra soportado en documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.
- La organización tiene una participación del 100% de proveedores locales, lo que permite medir el fomento al desarrollo de la economía sostenible en la zona de influencia de la organización.
- En el periodo evaluado la organización destinó un 4.50% para atender necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.
- El 12.12% de las operaciones de desembolso de crédito efectuadas por la Organización en el periodo evaluado se realizó por un monto inferior a 3 SMMLV, lo que indica el proceso de inclusión financiera que desarrolla la Organización, otorgando créditos a la población

que por lo general no califica como clientes del sector financiero tradicional.

- En el periodo evaluado el 83.71% de los asociados registran al menos un producto de ahorro a la vista y/o CDAT activo, lo cual demuestra la promoción de una cultura de ahorro y de gestión financiera para el desarrollo económico de los asociados.

7. LOGROS ALCANZADOS 2025 Y FUTUROS RETOS

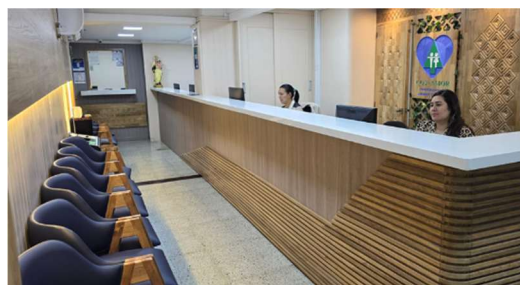
Durante el año 2025, la Cooperativa de Ahorro y Crédito COY-AMOR consolidó importantes avances que fortalecieron su gestión institucional, operativa y tecnológica, reafirmando su compromiso con el bienestar de los asociados, colaboradores y demás grupos de interés.

Uno de los principales logros del año fue la remodelación integral de las instalaciones de la Cooperativa, intervención que permitió optimizar los espacios físicos y modernizar la oficina, generando un entorno más funcional, agradable y acorde con las necesidades actuales de atención. Esta adecuación mejoró significativamente los puestos de trabajo de atención al asociado, facilitando una atención más cercana, eficiente y humana, al tiempo que contribuyó al mejoramiento del ambiente laboral de los colaboradores, promoviendo una sensación de bienestar integral y mayor comodidad en el desarrollo de sus funciones.

ANTES

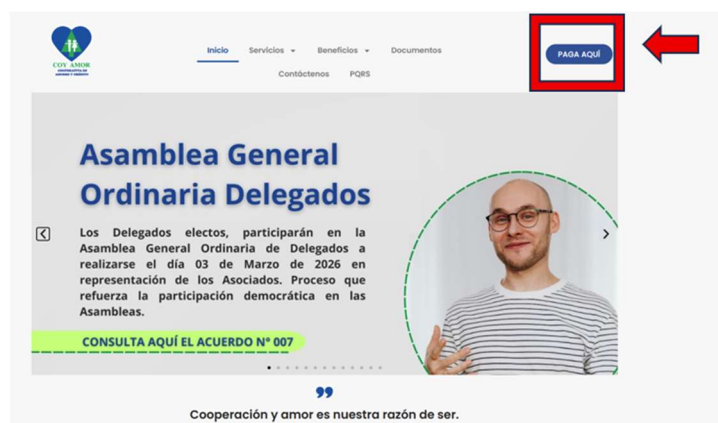
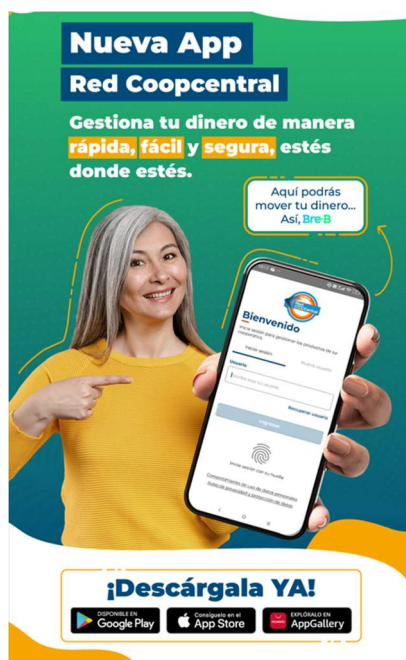


DESPUÉS



Así mismo, durante el año 2025 se materializó la integración de la Cooperativa a la Red Coopcentral, mediante la adquisición de los servicios de Visionamos, lo que representó un avance estratégico en materia de transformación digital y sistemas de pago de bajo valor. Gracias a esta integración, se habilitó la aplicación móvil Red Coopcentral, a través de la cual los asociados pueden realizar transacciones sobre los productos de la Cooperativa de manera ágil, segura y en tiempo real.

Adicionalmente, se habilitó la Zona Bre-B, permitiendo a los asociados matricular sus llaves y realizar transferencias hacia cualquier entidad financiera o solidaria, posicionando a COY-AMOR a la par de entidades financieras y solidarias de diferentes tamaños y fortaleciendo su competitividad en el sector. Como complemento a estos avances, la Cooperativa cuenta con el botón de pagos web, servicio que permite a los asociados consultar sus productos y realizar pagos en línea, generando transacciones en tiempo real con el sistema operativo de la entidad. Esta funcionalidad ha facilitado la transaccionalidad digital, reduciendo tiempos, eliminando barreras de acceso y acercando los productos y beneficios de COY-AMOR a sus asociados, sin importar su ubicación.



Estos logros reflejan el compromiso de la Cooperativa con la modernización, la mejora continua del servicio y la adopción de herramientas tecnológicas que fortalecen la experiencia del asociado, optimizan los procesos internos y contribuyen al crecimiento sostenible de la organización.

8. ASPECTOS LEGALES.

8.1 EROGACIONES A ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA

Son los desembolsos que se generaron por concepto de atenciones sociales a los Consejeros y miembros de Junta de Vigilancia que participaron en las sesiones ordinarias y extraordinarias de los cuerpos colegiados. Éstas fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, tanto para principales como suplentes y corresponden a un incentivo por motivo de cumpleaños y navidad como reconocimiento a su compromiso con la Cooperativa; toda vez que no reciben remuneración alguna por ser parte integrante de los órganos de vigilancia y control. En cuanto a las representantes legales se establece las erogaciones por concepto de salarios para el año 2025:

ORGANO	PAGOS POR SALARIOS O GASTOS APROBADOS POR ASAMBLEA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	31.500.000
JUNTA DE VIGILANCIA	22.500.000
REPRESENTANTES LEGALES	225.528.000
TOTAL	279.528.000

8.2 HECHOS RELEVANTES DESPUÉS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Durante lo ocurrido del presente año, no se han suscitado hechos de especial y particular relevancia que comunicar a los Asociados que afecten la estabilidad Económica, Social, y Financiera de la Entidad

8.3 PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En lo referente a la Propiedad intelectual y derechos de autor y Ley de Protección de Datos dando Cumplimiento al art. 1° de la Ley 603 de 2000, la Cooperativa viene dando cumplimiento a todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de las que se incluyen las referentes a licenciamientos de software.

En lo referente a Tecnologías de la Información COY-AMOR durante el año 2025 se veló permanentemente por mantener actualizado el licenciamiento de Sistemas Operativos, aplicaciones, antivirus, dominio para el uso de la web; todo esto con el objeto de facilitar las gestiones y mantener comunicaciones permanentes con nuestros Asociados

8.4 SEGUROS

La Cooperativa cuenta con el seguro de depósito de FOGACOOB, para garantizar la devolución de los ahorros en caso de situaciones adversas en COY-AMOR. Además, todos los activos están protegidos y amparados adecuadamente con pólizas de seguros y sus operaciones se realizan teniendo en cuenta las más exigentes normas de seguridad; La cartera cuenta con seguros de vida que dan cobertura a los riesgos de muerte e incapacidad, sujeto a los requisitos y condiciones generales de las respectivas pólizas.

8.5 CONTRIBUCIONES

Con respeto, a la contribución económica que debe hacer la Cooperativa a la Supersolidaria y FOGACOO, estas obligaciones se cancelaron en forma oportuna y se dieron respuestas a sus requerimientos, los cuales no tuvieron ninguna incidencia legal o económica sobre la Cooperativa.

8.6 PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO Y BASE DE DATOS

En cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, “por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, COY-AMOR realizó el registro ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), de las bases de datos registradas al interior de la Cooperativa. Y se cuenta la página web actualizada y modernizada.

8.7 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Sobre las obligaciones tributarias, la Cooperativa presentó y pagó en forma oportuna las obligaciones causadas semanalmente del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), mensualmente las Declaraciones de Retención en la Fuente, del pago de forma bimestral del impuesto al Valor Agregado – IVA. Así mismo, presentó la Declaración de Renta y los reportes de información exógena correspondientes al año 2025. En cuanto a la exención del pago del impuesto de industria comercio, En cuanto al Impuesto de Industria y Comercio, continúa exonerado según el Acuerdo 093 de 2023 exención por 5 años.

8.8 PROCESOS JURIDICOS EN CONTRA

Actualmente la Cooperativa no tiene litigios, ni procesos jurídicos en contra, ni cursa contra la entidad, ni sus representantes ninguna investigación disciplinaria por parte de organismos de supervisión y control. La administración de la Cooperativa observa las reglamentaciones expedidas por los legisladores de orden nacional y territorial.

Por todo lo anterior, nuestra Cooperativa viene cumpliendo en forma responsable con la normatividad legal que la regula, presentando una situación jurídica sana, ajustada a la ley, a las normas estatutarias y reglamentos de la Cooperativa.

8.9 NORMAS INTERNACIONALES DE LA INFORMACIÓN NIIF

La Cooperativa viene cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), asegurando la transparencia y la calidad en la presentación de sus estados financieros. Este enfoque permite una gestión más eficiente y fortalece la confianza de los asociados y organismos de control, garantizando la integridad de la información financiera y el cumplimiento de las mejores prácticas internacionales

9. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE COYAMOR

Sabemos, por experiencia, que cualquier evento de índole económica, política o social puede generar un impacto en nuestra organización. Por ello, la Administración, con el apoyo, orientación y respaldo del Consejo de Administración, realiza evaluaciones periódicas de las distintas

circunstancias que se presentan, con el fin de determinar los posibles efectos en nuestro desempeño operativo y administrativo.

Nuestro patrimonio continúa fortaleciéndose gracias a nuestra sólida liquidez, y la relación de solvencia supera los requerimientos establecidos por la normativa vigente. Esta base financiera nos permite proyectar un avance estable y sostenido. En este contexto, ya se trabaja en la planeación financiera y en las estrategias que acompañarán el Plan Anual Operativo de COY-AMOR, orientadas a consolidar el crecimiento sostenible de la base social y de los productos que gestionan la dimensión social y solidaria de la Cooperativa.

Para el presente año, proyectamos crecimiento en activos, en cartera de crédito y en captaciones. No obstante, para materializar estos objetivos se requiere el compromiso mancomunado de todos los actores de la organización. Es fundamental fortalecer la labor de promoción, explicando a los asociados y potenciales asociados las ventajas de estar vinculados a COY-AMOR.

Los ingresos que se originan en los intereses de la cartera de crédito se revierten en beneficio de los propios asociados, ya sea a través de los intereses reconocidos sobre los ahorros, de los eventos institucionales que se realizan o de los programas de solidaridad que ofrecemos. Este modelo solidario constituye uno de nuestros principales diferenciales y fortalezas.

En 2026, los gastos por deterioro continuarán presentándose como resultado de la aplicación de los modelos de pérdida esperada. Asimismo, será necesario seguir avanzando en desarrollos tecnológicos derivados de los procesos de interoperabilidad, lo que implica alinearnos a los cambios del entorno. Somos conscientes de que algunos gastos asociados a tecnología y modernización se incrementarán; sin embargo, estas inversiones son cada vez más trascendentales para mejorar los servicios ofrecidos a los asociados y para fortalecer nuestra competitividad y eficiencia.

Este informe refleja no solo nuestra gestión administrativa y financiera, sino también nuestro compromiso con la responsabilidad social. Nuestras acciones han ido más allá del cumplimiento de nuestras funciones y de las normas que nos regulan, demostrando que el modelo empresarial cooperativo, cuando es bien direccionado y gestionado con integridad y transparencia, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias, así como a la construcción de una sociedad más equitativa.

10. PRINCIPIO DE LA CONTINUIDAD

Como se observó a lo largo del presente informe, la Cooperativa no ha tenido pérdidas en ninguno de los ejercicios desde que está en funcionamiento, su capital de trabajo se ha mantenido estable, no ha existido durante la vida Jurídica de la Entidad incumplimiento en los pagos, no hemos usado crédito externo, ni mucho menos hemos tenido restricciones jurídicas para actuar o ejercer la actividad económica, por lo

tanto, es claro que la continuidad como principio de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COY-AMOR, no está amenazada.

11. AGRADECIMIENTOS

Para concluir, expresamos nuestra mayor gratitud a Dios, quien siempre nos muestra el camino y la luz por donde debemos enmarcar nuestros pasos y nos orienta en la buena marcha y prestación de un excelente servicio a nuestros asociados, a los delegados, quienes por su compromiso incondicional aportan su tiempo para asistir a las reuniones y capacitaciones programadas e interactuar con los demás asociados informándolos de lo que sucede en COYAMOR, a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités, Empleados, Revisoría Fiscal, Contador; Asesora de Riesgos, Prestadores de Servicios y empresas con las cuales tenemos convenio porque, de una u otra forma, han contribuido a que nuestra voluntad, nuestro sacrificio y nuestros anhelos estén orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de los asociados, a cumplir a cabalidad las normas legales y estatutarias, y a fortalecer cada día el compromiso con las políticas de calidad y a demostrar que juntos podemos armónicamente mostrar resultados satisfactorios y a nuestros asociados por el inmenso compromiso que tienen con nuestra Cooperativa por esa fidelidad y sentido de pertenencia que tienen a nuestros asociados cada día nos demuestran que JUNTOS CONSTRUIMOS UN FUTURO MAS BRILLANTE.



CELINA OSSA YEPES

Presidente Consejo de Admón.



MARIA ISABEL GOMEZ OSSA

Gerente